

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



P R E S U P U E S T O 2 0 2 4

**AGENCIA PÚBLICA DE
ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Gerencia Municipal de Urbanismo

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PLAN CUATRIENAL DE INVERSIONES

PLAN CUATRIENAL GMU EJERCICIOS 2024 - 2027

APLICACIÓN	DENOMINACION	2024	2025	FINAC.2025	2026	FINAC.2026	2027	FINAC.2027
1533 65000 8038	Mejora de la movilidad activa en el barrio de Huelin	4.895.913,68	1.603.174,38	Ing.del Ayto.para IGOE/EU				
9333 65000 3506	Obras del Proyecto básico y de ejecución de Centro Ciudadano Limonar	1.446.202,31						
9333 65000 3506	Auditorio	4.000.000,00	6.000.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	6.000.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	6.000.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
1501 62500 3580	Adquisición mobiliario	170.000,00	30.000,00	Subv. Ayto.	30.000,00	Subv. Ayto.	30.000,00	Subv. Ayto.
1513 65000 3508	Adquisición de suelo NO PMS	2.664.875,00	5.000.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	5.000.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	5.000.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
1513 68100 3508	Adquisición terrenos PMS	1.000.000,00	1.000.000,00	Fondos del PMS	1.000.000,00	Fondos del PMS	1.000.000,00	Fondos del PMS
1513 68200 3508	Adquisición construcciones PMS	1,00		Fondos del PMS		Fondos del PMS		Fondos del PMS
1511 68100 3508	Juntas de Compensación	1.500.000,00	1.500.000,00	Fondos del PMS	1.500.000,00	Fondos del PMS	1.500.000,00	Fondos del PMS
1511 65000 3508	Mejoras en zonas conservadas por EEUUCC	150.000,00	150.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	150.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	150.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
1501 62400 3580	Adquisición de vehículos	50.000,00						
9333 65000 3506	Inversión nueva y de reposición en edificaciones: emergencias en obras de edificación	300.000,00	300.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	300.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	300.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
1533 65000 3507	Inversión nueva y de reposición : emergencias en obras de urbanización	300.000,00	300.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	300.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	300.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
1533 65000 3507	Proyecto mejora de carriles	385.000,00	200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
9333 65000 3506	Proy. Básico y de Ejecuc. edificio Equipamiento Neoalbéñiz, Plaza Jesús el Rico, 5 y 6	2.433.574,97	1.351.986,10	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1533 650000 8033	Recuperación Lagunillas	997.016,94						
1533 65000 3507	Acuerdo marco reurbanización en distritos	7.582.841,44	5.000.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	5.000.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	5.000.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
1533 65000 3507	Accesibilidad calle Eucaliptus	315.460,51						
1533 65000 3507	Mejorar la accesibilidad y lcalidad de vida de los vecinos de Calle Olivar en la zona de las cuevas del Palo	275.000,00						
1533 65000 3507	Proyecto de Mirador en zona Torre de San Telmo final C/ Pepita Jiménez	120.000,00						
1533 65000 3507	Plan eliminación de cableado en C/ Jávega y C/ Cenachero (Pedregalejo)	328.657,18	328.657,18	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1533 65000 3507	Proyecto de Obras de urbanización del Paseo Marítimo de Pedregalejo desde los Baños del Carmen hasta el Arroyo de Jaboneros. (PASEO MARITIMO DEL PEDREGALEJO)	3.406.390,54	3.406.390,54	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1533 65000 3507	Proyecto de accesibilidad y eliminación de cableado aéreo en barriada Granja de Suárez. Fase 2	389.000,00						
9333 65000 3506	Servicio para la redacción del anteproyecto de ampliación del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga	261.308,92						
1533 65000 3507	Proyecto de urbanización de Calle Alfambra	110.000,00						
1533 65000 3507	Plaza de los Corazones	138.983,35						
1533 65000 3507	Obras del Proyecto de mejora de la accesibilidad y movilidad en el Distrito Nº 7 Carretera de Cádiz. Fase I	1.458.166,74						
9333 65000 3506	Operativos Distrito nº 7 y Centro Ciudadano en Parque Litoral Málaga	1.190.050,00	1.220.026,41	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
9333 65000 3506	Adecuación de complejo deportivo de piscinas en SUP-LO2 "El Pato"	1.395.983,34	1.395.983,34	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1712 65000 6005	Obras del Proyecto de Parque Metropolitano Campamento Benítez	3.980.000,00	6.009.457,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
9333 65000 3506	Ampliacion del centro cultural "San Julian".	172.105,61	172.105,61	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1533 65000 3507	Conexión peatonal desde la A-404 (Carretera de Coin) hasta el Campamento Benítez	82.147,35						
1512 65000 3507	Mejora Hidráulica C/ Adonis y Arroyo Pilonos	1.284.880,00	461.862,49	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
9333 65000 3506	Centro Social Huertecilla de Mañas	207.614,30	922.842,89	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1712 65000 6005	Proyecto de parque de Frank Capra	2.437.971,74	7.313.915,21	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				

PLAN CUATRIENAL GMU EJERCICIOS 2024 - 2027

APLICACIÓN	DENOMINACION	2024	2025	FINAC.2025	2026	FINAC.2026	2027	FINAC.2027
9333 65000 3506	Comisaria de policia de Teatinos	2.132.075,01	4.464.150,01	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	2.232.075,01	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS		
1533 65000 3507	Proyecto de mejora asfaltado distritos	1.000.000,00	4.000.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	4.000.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	4.000.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
1514 65000 3502	Actuaciones en Arqueología		100.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	100.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	100.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
1533 65000 3507	Urbanización C/Galeotes		418.780,31	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1533 65000 3502	Obras en el Yacimiento del cerro del Villar		40.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	40.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	40.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
1533 65000 3507	Proyecto de urbanización de Calle Violonchelo		470.947,64	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1533 65000 3507	Parque Marítimo Baños del Carmen		2.269.490,33	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	6.410.814,45	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS		
1721 65000 3507	Instalación de barrera acústica en Av. Guerrero Strachan		530.815,54	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1533 65000 3507	Proyecto parque público Calle Teba		550.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1533 65000 3507	Mejora accesibilidad peatonal Paseos Antonio Machado y Antonio Banderas		195.519,65	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	841.558,95	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS		
1533 65000 3507	Plan eliminación de cableado casco Histórico Churrriana		293.813,53	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1533 65000 3507	Proyecto de mejora de la protección frente a la socavación en el río Guadalhorce		165.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1533 65000 3507	Equipamiento en el PAM-CA.1 (97) de Campanillas		978.867,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	1.098.867,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS		
9333 65000 3506	Centor social Bizcochero-Capitán		814.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	1.221.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS		
1533 65000 3507	Proyecto de mejora drenaje c/ Cesar Vallejo		429.528,50	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1533 65000 3507	Proyecto de reforma de fuente ornamental en Parque del Norte		236.455,81	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1533 65000 3507	PASAJE CHINITAS (ESCUULTURA CHIQUITO DE LA CALZADA)		192.500,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1533 65000 3507	Desprendimiento roca Paseo Canadienses		165.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
9333 65000 3506	Pabellón gimnasia deportiva Calle José Gaztambide		806.658,58	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	2.419.975,75	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS		
9333 65000 3506	Equipamiento Camino de la Térmica		964.361,74	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1601 65000 3507	Plan mejoras Saneamiento Campanillas		263.229,19	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	263.229,19	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS		
9333 65000 8033	Centro Cívico Arrabales: Lagunillas		350.633,94	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
9333 62300 3580	Mejora de las Instalaciones técnicas en Edificio Múltiple		50.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	50.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	50.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
1533 65000 3507	Obras de urbanización en ámbito Plan Especial de Gibralfaro. Camino ladera sur - 1ª Fase PEG		150.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1533 65000 3507	Proyecto de mejora seguridad, actuaciones con perspectiva de género ciudad de Málaga. 2ª Fase		150.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	150.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE		
1533 65000 3507	Proyecto de Obras de urbanización del Paseo Marítimo del Palo desde Arroyo de Jaboneros hasta la Calle Playa del Chanquete. (PASEO MARITIMO DEL PALO)		2.000.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	2.500.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS		
1533 65000 3507	Arreglo de Mobiliario Avenida Andalucía		100.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
1533 65000 3507	Proyecto Jardin Rawda y Senda Peatonal entre C/ Mundo Nuevo y Pinosol-3ª.2 Fase PEG		462.150,60	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS				
3339 65000 4091	Proyecto Museográfico en el sótano Thyssen		200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS		
3361 65000 4095	Actuaciones en el conjunto ALCAZABA GIBRALFARO		200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS

PLAN CUATRIENAL GMU EJERCICIOS 2024 - 2027

APLICACIÓN	DENOMINACION	2024	2025	FINAC.2025	2026	FINAC.2026	2027	FINAC.2027
1712 65000 6005	Tratamiento de vaguadas y adaptación de redes generales de infraestructuras (2ºF PEG)		500.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	500.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS		
1712 65000 6005	Conexión Monte Gibralfaro monte Victoria (4ºF PEG)		1.200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	1.100.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS		
1533 65000 3507	Proyectos eliminación cableado aéreo		600.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	700.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	700.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
1533 65000 3507	Adecuación de espacios de aparcamientos en varias calles de la ciudad		200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
1729 65000 6005	Parques Caninos en Distritos		200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
1533 65000 2606	Plan Integral de Actuación en Bda. La Mosca		200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
1533 65000 2606	Plan Integral de Actuación en Bda. La Pelusa		200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
1533 65000 3507	Proyecto Urbanización Martiricos		350.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	500.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	500.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
1712 65000 6005	Proyectos de parques urbanos en la ciudad		150.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	300.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	450.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
1533 65000 3507	Acondicionamiento de espacios libres en el ED-LE17 C/ Bolivia, Avd. Pintor Sorolla		900.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	400.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS		
9333 65000 3506	Salas ensayo Teatro Cervantes		350.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	400.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS		
1533 65000 3507	PAI2021-900 PROYECTO DE CREACIÓN DE SENDA LITORAL CONEXIÓN CALA- PEÑÓN DEL CUERVO		300.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	470.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS		
1651 65000 6501	Proyecto de mejora y renovación de alumbrado en distritos		200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS	200.000,00	Ing.del Ayto.para IGOE/Fondos PMS
TOTALES		48.561.219,93	71.028.303,52		46.577.520,35		26.520.000,00	



CONTENIDO Y ELABORACION DEL PLAN CUATRIENAL DE ACTUACIÓN

El art. 166.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, nos indica que el Plan Cuatrienal de Inversiones debe estar coordinado con el programa de actuación y planes de etapas del planeamiento urbanístico.

En nuestro caso, con el vigente PGOU de Málaga, que fue objeto de “Revisión-Adaptación”, en base a la documentación redactada de oficio fechada, Junio de 2010, aprobada definitivamente de manera parcial por Orden de la Consejería de Obras Públicas y Viviendas, de 21 de enero de 2011 y verificada, por la Dirección General de Urbanismo, la subsanación de las deficiencias a que se refería la citada Orden, tal y como se recoge en su Resolución de 28 de julio de 2011, procediéndose a la publicación de la Normativa de la citada Revisión-Adaptación del PGOU de Málaga, en el BOJA nº 170 de 30 de agosto de 2011, de acuerdo con los artículos 40 y 41 de la derogada Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación urbanística de Andalucía.

Aunque en principio a nivel económico ambas normas pudieran parecer contradictorias, como veremos, no son incompatibles.

El nuevo Plan General, con un marcado carácter continuista respecto del anterior Plan, incluye las grandes líneas maestras como no podía ser de otra manera, aportando una reflexión básica para la definición del modelo urbanístico y económico de la ciudad en el contexto de la región en que se sitúa y constituye una reflexión con un horizonte temporal amplio que permite identificar los grandes rasgos del modelo urbano vigente desde el Plan de 1983 y al mismo tiempo recordar los “proyectos emblemáticos” que deben liderar la transformación de la ciudad, todo ello, de forma coordinada con el presente Plan Cuatrienal.

Aborda, de forma reduccionista, el conjunto de actuaciones que deben realizarse durante el próximo cuatrienio, y que, cumpliendo los objetivos de los sucesivos planeamientos, se deben ajustar a las previsiones de capacidad de gestión e inversión.

Tres grupos de decisiones importantes definen las necesidades de inversiones. En primer lugar, los objetivos y las prioridades de realización de cada sector de inversión en el conjunto de las propuestas; en segundo lugar, la valoración monetaria de las acciones de inversión. Y finalmente, la definición de la administración o agente privado actuante y en qué proporción costean cada inversión.

Las prioridades de actuación es obvio que se definan en cada presupuesto anual de



ER-0049/2020

Paseo de Antonio Machado, 12 ■ 29002 ■ Málaga ■ TLF. 010 Y 951.926.010 ■ CIF_P - 7990002 - C ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	zqXJt6fNerCJpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Cardador Jiménez	Firmado	03/11/2023 15:16:51
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zqXJt6fNerCJpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





acuerdo con el criterio de necesidad urbana y oportunidad política, teniendo en cuenta la decisión del equipo de gobierno de continuar haciendo de Málaga una ciudad de referencia bajo las premisas de estabilidad, interés general y avance en la transformación del municipio. Por ello se apuestan por actuaciones de mejoras de infraestructuras, construcciones de equipamientos planes integrales de barriadas, renovación de acerados y pavimentos, actuaciones en el patrimonio histórico artístico municipal, creación de nuevos parques en la ciudad, renovación de diversos paseos marítimos, Planes de eliminación de cableado en la ciudad consolidada, planes de Mejora de Infraestructuras en Distritos, etc. etc. ejecutándose de conformidad con el planeamiento urbanístico vigente.

Las necesidades de inversión definidas en el programa de actuación se han confeccionado sobre la base lógica de la situación física de las áreas de intervención y permiten su ajuste con los recursos previsibles de inversión en el marco de una buena capacidad de gestión municipal y el cumplimiento de compromisos de financiación de organismos públicos ya manifestados en sus planes y programas. De esta forma, la viabilidad del Plan en términos de objetivos, necesidades y alternativas queda justificada.

ACTUACIONES EN MATERIA DE URBANISMO 2024-2027

Se adjunta cuadro resumen de las obras asignadas a esta Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras para el próximo cuatrienio.

Málaga, a fecha firma electrónica
El Gerente de Urbanismo,



ER-0049/2020

Paseo de Antonio Machado, 12 ■ 29002 ■ Málaga ■ TLF. 010 Y 951.926.010 ■ CIF_P - 7990002 - C ■ www.málaga.eu

Código Seguro De Verificación	zqXJt6fNerCJpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Cardador Jiménez	Firmado	03/11/2023 15:16:51
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zqXJt6fNerCJpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

